GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección Departamental de Educación de Izabal
Departamento Administrativo Financiero,
Sección Financiera

Oficio Jef SF No.193/2022
Ref. SPAS/ILMC/sa

Puerto Barrios, Izabal
01 de junio de 2022

Licenciada
Martha Gloridalma Acosta Gonzáles
Directora Departamental de Educación de Izabal en Funciones
Su Despacho.

Estimada Licenciada Acosta:

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus labores profesionales, al mismo tiempo para hacer de su conocimiento que durante el mes de mayo del presente año; se han realizado los siguientes pagos para afectar el presupuesto y cuota financiera del Grupo 400, se detallan:

- Pago de subsidios a los Institutos por Cooperativa del departamento de Izabal, 9.13% por un monto de Q 128,972.00
- Pago bolsas de estudio 00%
- Pago de Becas de discapacidad, 00%
- Pago de subvención a la ONG AK'TENAMIT, 41.67% por Q 2,500,000.00
- Pago Orden Francisco Marroquín, Q.40,000.00 8.33%
- Pago Programa de Alimentación Escolar CON OPF 33.25 % por un monto de Q 14,182,560.00 y Alimentación Escolar SIN OPF 0 %

Sin otro particular, nos suscribimos.

Atentamente,

JEFE Sección Financiera DAF

Licda. Sandra Patricia Aldana Sosa
Jefe de la Sección Financiera

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
JEFATURA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Licda. Ilmy Leny Méndez Conde
Jefe del Departamento Administrativo Financiero en Funciones

cc. archivo

20 avenida entre 13 y 14 calle, Puerto Barrios, Izabal
Teléfonos 79480 009, 79480 019 extensión 109
Correo Institucional: **dideducizabal@mineduc.gob.gt**
Facebook: **@dideducizabaloficial**